



LEGENDA

- LÍMITE MUNICIPAL
- SECTOR DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE
- ASENTAMIENTOS RURALES
- 4.40.00 COTA DE RASANTE DE VIA
- 6.00 ANCHO DE CALZADA
- APARCAMIENTOS

SISTEMA VIARIO

VIARIO DE PRIMER NIVEL INSULAR

- 6.00 LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO
- 7.00 ANCHA EXTERIOR
- 7.50 ANCHA EXTERIOR
- 8.00 ANCHA EXTERIOR

VIARIO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)

- 10.00 LINEA EXTERIOR DE DOMINIO PÚBLICO
- 10.50 ANCHA EXTERIOR
- 11.00 ANCHA EXTERIOR
- 11.50 ANCHA EXTERIOR

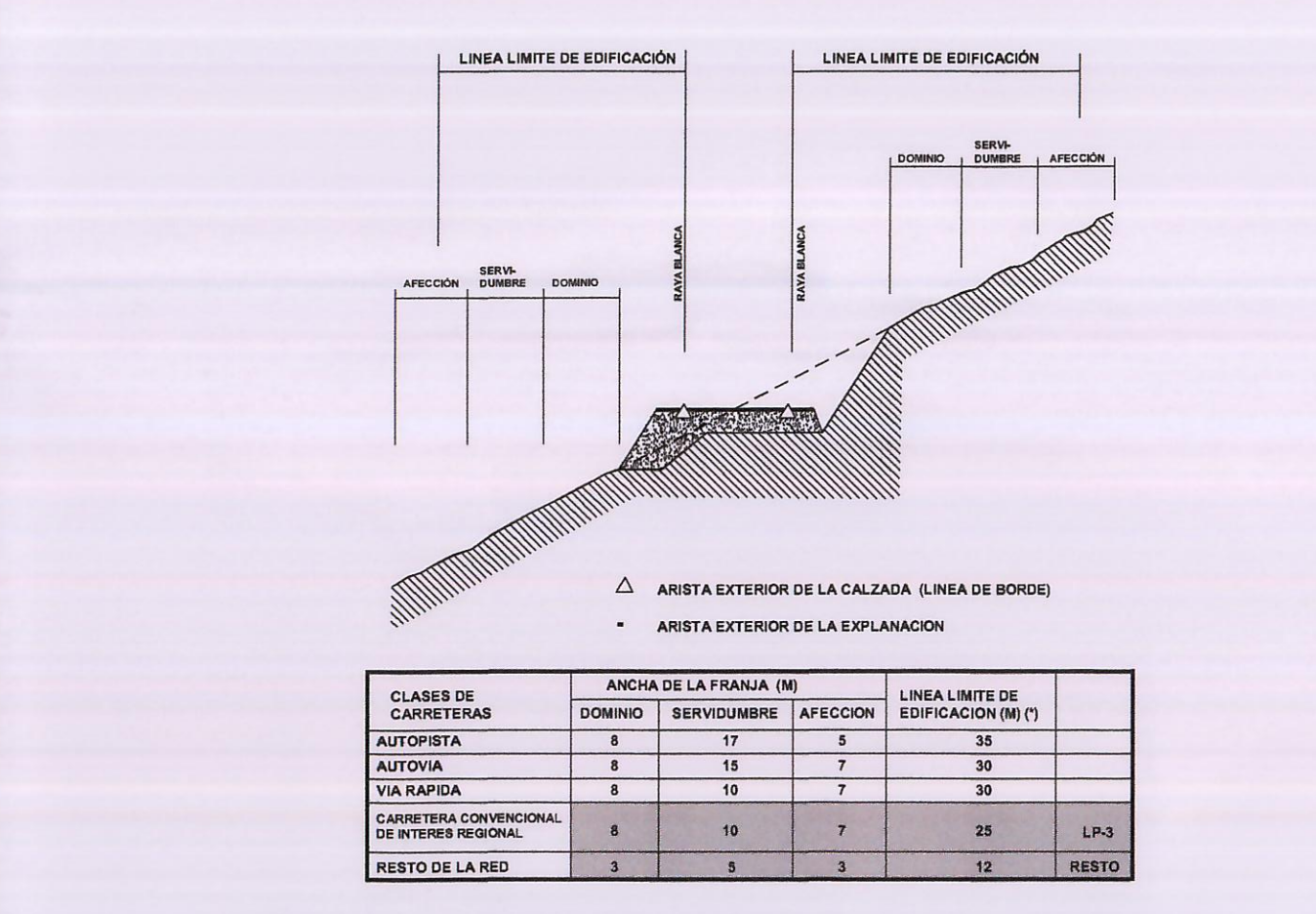
VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) Y LOCAL (L) EXISTENTE Y RECTIFICADO

- 3 CAMINO EL PORVENIR
- L CAMINO LAS PALMERAS
- L CAMINO REAL
- 3 CAMINO EL HALCON
- L CAMINO DON CLETO
- L CAMINO EL RISCO
- L SUBIDA AL RISCO DE LA CONCEPCION
- L CAMINO EL AEROPUERTO
- L CAMINO LA GLORIETA
- L CAMINO LA CORSILLADA
- L CAMINO LA ESTRELLA

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) DE NUEVA CREACION

- 3 CAMINO ENTRE EL SUELO URBANO DE SAN PEDRO Y EL SUELO URBANO DE LA GRAMA

VIARIO CAPILAR EXISTENTE



VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) Y LOCAL (L) EXISTENTE Y RECTIFICADO

- 3 CAMINO EL PORVENIR
- L CAMINO LAS PALMERAS
- L CAMINO REAL
- 3 CAMINO EL HALCON
- L CAMINO DON CLETO
- L CAMINO EL RISCO
- L SUBIDA AL RISCO DE LA CONCEPCION
- L CAMINO EL AEROPUERTO
- L CAMINO LA GLORIETA
- L CAMINO LA CORSILLADA
- L CAMINO LA ESTRELLA

VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) DE NUEVA CREACION

- 3 CAMINO ENTRE EL SUELO URBANO DE SAN PEDRO Y EL SUELO URBANO DE LA GRAMA

VIARIO CAPILAR EXISTENTE

Aprobado definitivamente y de forma íntegra, el presente proyecto de ordenación urbanística por parte del Ayuntamiento de Breña Alta, en virtud de lo establecido en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se actualiza la Ley del Suelo, en virtud de lo establecido en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se actualiza la Ley del Suelo, en virtud de lo establecido en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se actualiza la Ley del Suelo.

[Signature]

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
FASE DE APROBACION DEFINITIVA
SUBSANACION DE DEFICIENCIAS

ORDENACION URBANIZATORIA

PLANO: **ASENTAMIENTOS RURALES**
ALINEACIONES, RASANTES E INFRAESTRUCTURAS
BUENAVISTA - LA CONCEPCION, LA CORSILLADA, LA ESTRELLA Y LA CUESTA

FECHA: MAYO 2010
PLANO Nº: **OP-AR-4.2**

ERSCALA: **1:2.000**

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L. ARQUITECTURA Y URBANISMO
GOBIERNO DE CANARIAS | GESPLAN | AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA